INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

En la Cabecera Municipal de la Paz, Departamento del Cesar, a los Tres (03) días del mes de Enero de Dos Mil Veinticinco (2025).

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Fundamento Legal: Conforme al numeral 3 del articulo 59 del Acuerdo No 022 del 10 de Diciembre de 2024, para todos los efectos legales del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2. Objeto de la Contratación.

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ORNATO, CUIDADO Y CONSERVACIÓN EN LAS ÀREAS QUE COMPONEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

1.3. Presupuesto Oficial.

Para la presente contratación se cuenta con un Presupuesto Oficial de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000).** respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Anexo, expedido por el Jefe de Presupuesto, por la suma de **$3.600.000.**

1.4. Integrantes del Comité de Evaluaciones.

SANDRA MILENA LOPEZ CALDERÒN- Profesional Universitario (Líder Oficina Jurídica- ESE Hospital Marino Zuleta.
SONIA MARINA NAVARRO CASTILLO – Profesional universitario (Presupuesto, Tesorería y Talento Humano- ESE Hospital Marino Zuleta.

II. PROCEDIMIENTO.

El inicio de este proceso de contratación fue recomendado por el Técnico Área de la Salud Jefe de Almacén de la ESE Hospital Marino Zuleta de la Paz- Cesar.

Fecha Apertura: 03-01-2025.

2.1. Presentaron Oferta los siguientes Proponentes.

No.	Nombre del Proponente	Identificación	Valor Propuesta	Fecha Recibido	Hora
1	ALJADYS MARIA VANEGAS QUINTERO	36.516.151	$ 3.600.000	NA	NA.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES.

3.1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA.

Acto seguido se procederá a verificar el cumplimiento de los Requisitos Habilitantes (Capacidad Jurídica) de la propuesta recibida por la ESE Hospital una vez aperturado el proceso de contratación:

No.	1	**Proponente:**	**ALJADYS MARIA VANEGAS QUINTERO**
Sigla:	ALJADYS MARIA VANEGAS QUINTERO		
Identificación:	CC 36.516.151		
Representante Legal	N/A		
Integrantes Proponente Plural			
Dirección	CALLE 8A #5-83 BARRIO LAS DELICIAS		
Teléfono			
Correo Electrónico	aljadysv@gmail.com		

PARÁMETROS	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIÓN	FOLIOS
	SI	NO			
PERSONAS JURÍDICAS					
Carta Presentación Oferta			X		
Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal:	X			Nacionalidad: Colombiano.	

Certificación de ausencias de causales de Inhabilidades e incompatibilidades.	X				
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente.			X		
Objeto de la Sociedad			X		
Autorización para presentar propuestas y suscribir el contrato.			X		
Vigencia			X		
Apoderado			X		
Nombre Revisor Fiscal				N/A	

DOCUMENTOS GENERALES					
Manifestación de Interés			X		
Carta presentación Oferta			X		
Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal y de los Integrantes.	X			Anexa.	
Copia Libreta Militar (Si aplica)			X		
RUT	X			Anexa.	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social y Aportes Parafiscales – ley 1150 de 2007 art. 23.	X			Anexa Certificación.	
Certificación sobre antecedentes de Responsabilidad Fiscal	X			Anexa	
Certificación sobre antecedentes disciplinarios	X			Anexa.	
Certificado de antecedentes judiciales del Proponente si es persona natural	X			Anexa	
Verificación reporte de Multas en Mora conforme a las disposiciones del Código Nacional de Policía y Convivencia.	X			Anexa	
Reporte de Inhabilidades por la comisión de Delitos Sexuales con menores de edad	X			Anexa	
Pacto Anticorrupción.	X			Anexa.	
Hoja Vida Oferente	X				
Certificación Matrícula Mercantil			X		

RESUMEN CAPACIDAD JURÍDICA.

No.	PROPONENTE	CUMPLE	
		SI	NO
1	ALJADYS MARIA VANEGAS QUINTERO	X	
Observación:			

3.2. VERIFICACIÓN CONDICIÓN EXPERIENCIA OFERENTE.

Acto seguido se procederá a verificar el cumplimiento de los Requisitos Habilitantes (Experiencia Habilitante) de la propuesta recibida por la ESE Hospital una vez aperturado el proceso de contratación:

(i). Experiencia Específica Habilitante Oferente.

No.	1	Proponente:	ALJADYS MARIA VANEGAS QUINTERO					
Objeto		Contratante	% Participación	Valor Contrato	Fecha Ejecución	% Acreditado	Cumple	
							Si	No.
			100%				X	
Observación: **Nota 1.** Anexa Certificación. .								

RESUMEN CONDICIÓN DE EXPERIENCIA.

No.	PROPONENTE	CUMPLE	
		SI	NO

1	**ALJADYS MARIA VANEGAS QUINTERO**	X	
Observación:			

RESUMEN OFERTA:

No.	Proponente	Verificación Capacidad Jurídica		Verificación Experiencia	
		Habilitado		Habilitado	
		Si	No.	Si	No
1	**ALJADYS MARIA VANEGAS QUINTERO**	X		X	

4. RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN.

En el curso del **PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ORNATO, CUIDADO Y CONSERVACIÓN EN LAS ÀREAS QUE COMPONEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, el Comité Evaluador, una vez verificados los requisitos habilitantes, recomienda a la Señora Gerente de la ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez de la Paz- Cesar, adjudicar el Contrato de Prestación de Servicios profesionales a favor del Proponente denominada **ALJADYS MARIA VANEGAS QUINTERO** por cumplir con cada uno de los criterios exigidos en los Estudios Previos.

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA MILENA LOPEZ CALDERÒN
Profesional Universitario (Líder Oficina Jurídica)

SONIA MARINA NAVARRO CASTILLO
Profesional universitario (Presupuesto, Tesorería y Talento Humano)